

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO ESTE
PLENO DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN
PRIMERA CONVOCATORIA

En Murcia a catorce de diciembre de dos mil quince, siendo las veinte horas, en la sede de la Alcaldía del Centro Este, se reúne el Pleno de la Junta Municipal Centro Este para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D^a. Isabel Monreal Garrido con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan Francisco Artero Martínez.

D^a Francisca José Alcázar Norte.

D. Antonio Pascual del Riquelme Herrero.

D^a Rocío Teresa López Ruiz.

Por el Grupo Municipal del partido Ahora Murcia:

D. José María Marín Martínez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Angel Damian Román Ortiz.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D^a Eloisa Romero Martínez.

El numero total de vocales asistentes es de nueve que es el numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION DEFINITIVA EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES.

Una vez informados los expedientes de subvenciones por el Servicio correspondiente, sin que existan impedimentos procede la aprobación definitiva de los expedientes de subvenciones, que en el anterior pleno se efectuó el reparto, siendo los siguientes:

* AA.VV. CATEDRAL-SAN BARTOLOME	-	1.000,00 €
* AA.VV. SAN LORENZO-UNIVERSIDAD	-	1.000,00 €

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado por seis votos a favor y dos abstenciones

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.